



03/10/2016

Cómputo de plazos: sábados inhábiles

[SEAAPP Resol 28-9-16](#), [BOE 1-10-16](#)

A efectos de cómputo de plazos, del 2-10-2016 al 31-12-2016, son días inhábiles:

- en todo el **territorio nacional**: los sábados, los domingos y los días declarados como fiestas de ámbito nacional no sustituibles, o sobre las que la totalidad de las CCAA no ha ejercido la facultad de sustitución.
- en el ámbito de las **CCAA**: aquellos días determinados por cada CCAA como festivos.
- en el ámbito de la **Administración Local**: los días que establezcan las respectivas CCAA en sus correspondientes calendarios de días inhábiles.

2016-Calendario de días inhábiles

octubre							noviembre							diciembre						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2		1	2	3	4	5	6				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31	
31																				

☒ Días inhábiles en todo el territorio nacional

☐ Días inhábiles sólo en el territorio de las CC.AA. que se especifican a continuación:

OCTUBRE Día 7: País Vasco.

DICIEMBRE Día 26: Andalucía, Aragón, Asturias, I. Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra, Ciudad Autónoma de Ceuta y Ciudad Autónoma de Melilla.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, el Decreto 313/2015, de 6 de agosto, por el que se determina el Calendario de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2016 (B.O.C. de 14-08-2015), dispone que:

Día 2 de febrero: TENERIFE Día 5 de agosto: LA PALMA Día 8 de septiembre: GRAN CANARIA Día 15 de septiembre: LANZAROTE Día 16 de septiembre: FUERTEVENTURA Día 24 de septiembre: EL HIERRO Día 3 de octubre: LA GOMERA